

2 REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA	Presidencia Municipal de San Francisco del Rincón, Gto., Dirección de Salud Municipal		
NOMBRE:	CLASIFICACION: Servicio	CLAVE	FECHA DE REGISTRO
Expedición de Certificado Médico			23 06 10
USUARIOS			
Público en general, para trámite de licencia de conducir, permiso para venta de alimentos, trabajo, prenupciales y otros			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Certificado Médico	\$60.00	1 día	1 mes
LUGAR DONDE SE REALIZA			
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de San Francisco del Rincón, Gto., Dirección de Salud Municipal		
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 8:00 a 13:30 hrs	TELEFONO	7433496
DOMICILIO	Lerdo de Tejada #600, Col. El Llano		
OFICINA RESOLUTORA	Dirección de Salud Municipal		
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 8:00 a 13:30 hrs	TELEFONO	7433496
DOMICILIO	Lerdo de Tejada No. 600, Col. El Llano		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
Documento probatorio del tipo sanguíneo y factor RH			
<small>EL ORIGINAL SE ENTREGARA PARA EXPEDIENTE</small>		<small>* EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO, DESPUES SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE</small>	
OBSERVACIONES			
Apoyo a la Dirección de Transporte Municipal y la Dirección de Mercados			
FUNDAMENTOS DE LEY			
Artículo 31 Fracción III de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato y Artículos 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259 y 260 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, No. 85, del 28 de Mayo de 2010, Tercera Parte, Artículo 20, Fracción I			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
REGLAMENTO INTERNO DE SALUD MUNICIPAL Título Segundo, Capítulo Segundo, Art. 2; Título Cuarto, Capítulo Segundo, Sección Cuarta Art. 2; Título Octavo, Capítulo Segundo, Sección Primera Art. 53, Sección Segunda Art. 57			

